

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6464 MADRID

Edicto.

La Secretaría del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid, doña M. C. Sanz, anuncia:

Que en este Juzgado, se tramita concurso necesario n.º 439/08 contra la concursada Katacolom, S.L., en el cual se ha dictado resolución con fecha 10 de febrero de 2012, en la que se acuerda sacar a pública subasta el día 9 de mayo de 2012 a las 13:00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, la siguiente finca:

"La nave industrial n.º 4, propiedad de Katacolom, S.L. n.º 10.544 sita en término municipal de Alpedrete, inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de San Lorenzo de El Escorial al tomo 3.439, libro 277, folio 1, tasada para subasta en 481.748,66 euros, pudiendo consultarse las demás condiciones de la subasta en la Secretaría de este Juzgado."

Y para su inserción en el B.O.E. y sirva de notificación a la mercantil Katacolom, S.L., y demás interesados, expido el presente en Madrid a 10 de febrero de 2012."

Madrid, 13 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120008686-1